



NOTA INFORMATIVA. REALIZACIÓN DEL EJERCICIO

ANTES DE ENTRAR:

1. Debido al elevado número de participantes, es necesario calcular con suficiente tiempo los desplazamientos para acceder a los lugares de celebración del ejercicio.
2. Indicar que la línea 6 de metro de acceso al Campus de Moncloa, en Madrid, el día de la celebración el ejercicio estará suspendida entre las estaciones de Moncloa y Legazpi, existiendo un servicio sustitutivo de autobuses gratuito operado por la Empresa Municipal de Transportes (EMT) que cubrirá el intervalo afectado.
3. No se permitirá el acceso de acompañantes al centro.

ENTRADA AL AULA DE EXAMEN:

1. La hora de acceso a las aulas será las 9 horas, hora peninsular, 8 horas en Canarias.
2. No habrá llamamiento en la puerta de las aulas. Deberán ir entrando, una vez comprobada al aula que les corresponda, según vayan llegando.
3. Los aspirantes deberán mostrar el DNI (preferentemente), pasaporte o carnet de conducir.

DURANTE EL EXAMEN:

1. Permanecerán en todo momento sentados en el lugar asignado por el Tribunal, que únicamente podrán abandonar para ir al baño, dejando previamente su DNI al personal de la organización, sin que, en ningún caso, y por ese motivo, se amplíe la duración del mismo.
2. Queda prohibido el uso de tapones para los oídos, teléfonos móviles y dispositivos electrónicos tales como relojes inteligentes.



CSV : GEN-2626-0e88-f6ca-1f71-8f19-11f0-c3fa-2482

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbf8yLcR>

FIRMANTE(1) : SONIA BUCERO BRAVO | FECHA : 25/08/2025 14:12 | NOTAS : F

3. El ejercicio se cumplimentará con bolígrafo negro o azul (no se permite el uso de rotulador tipo Pilot o similar), estando prohibido intercambiar cualquier objeto con el resto de opositores, motivo por el que deberá llevarse bolígrafo de repuesto.
4. Si abandona el ejercicio antes de que finalice el ejercicio, deberá dejar el cuadernillo de preguntas, pudiendo recogerlo a la finalización del mismo.

SALIDA DEL EXAMEN:

1. Los opositores abandonarán el aula en el momento que lo indique el Tribunal, de manera ordenada.
2. Se informa que podrá llevarse una copia de su hoja de respuesta que será separada por los responsables del aula y que la plantilla provisional de respuestas correctas se publicará en las 48 horas siguientes en la página web de la Seguridad Social.
3. No se podrá permanecer ni formar corrillos en los pasillos o zonas comunes, debiendo abandonar el centro a la mayor brevedad posible.
4. En el caso de que desee recoger el cuadernillo de preguntas, podrá volver a entrar al aula a la finalización del tiempo de la prueba.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Sonia Bucero Bravo



CSV : GEN-2626-0e88-f6ca-1f71-8f19-11f0-c3fa-2482

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : SONIA BUCERO BRAVO | FECHA : 25/08/2025 14:12 | NOTAS : F